

"MEJOR PÓSTER SOBRE ONCOLOGÍA CUTÁNEA"



Bases y Criterios de Valoración



BASES DEL PREMIO

La Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV) es una organización sin ánimo de lucro que entre sus fines estatutarios recoge la financiación, mediante el otorgamiento de premios, bolsas, becas o cualquier tipo de ayuda económica a terceros, de estudios e investigaciones sobre temas relativos a la salud dermatológica y venereológica.

En cumplimiento de estos fines estatutarios, la **AEDV convoca con Roche** el **Premio al Mejor** Póster sobre Oncología Cutánea presentado en el 45 Congreso Nacional de Dermatología y Venereología que se celebrará en Madrid del 10 al 13 de Mayo de 2017.

La dotación económica será de:

- Un primer Premio de 1.500€
- Dos accésits de 750€



CRITERIOS DE VALORACIÓN

- 1. La temática del póster versará sobre cualquier aspecto relacionado con la Oncología Cutánea.
- 2. Cada trabajo se presentará mediante un póster, que permanecerá expuesto durante todo el horario del Congreso en un panel asignado de la zona de pósteres. No será posible utilizar medios audiovisuales.
- 3. La dimensión máxima del póster ha de ser tamaño A0 (0,841m de ancho x 1,189 m. de alto) en forma vertical.
- 4. El jurado será designado por la Junta Directiva de la AEDV.
- 5. La decisión del jurado será inapelable.
- 6. El premio se entregará durante el Acto de Entrega de Premios del Congreso Nacional de la AEDV.
- 7. El premio podrá ser declarado desierto si el Jurado considera que ninguno de los trabajos presentados tiene suficiente nivel científico.
- 8. El hecho de participar en este concurso implica plena aceptación de estas bases.